



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9344
EXPEDIENTE:	3743/2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. TOMAS VALDEZ NUÑEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 3 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-16927, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>5.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>NORTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u>5.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>SUR</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>		<u>DE SU PROPIEDAD</u>
	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>		<u>DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:</u>

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 19 DE FEBRERO DE 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARG. ROBERTO PÉREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783) 8345361 - 8345362

2018-2021